



Año XI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.158.

Ciudadela (Monera) martes 2 de Octubre de 1933

Dirección telegráfica 1153 CIUADELA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
4X José M. Quadrado, 40. Imprenta, Madrid H. 60. Teléfono n.º 60.000.

MADRID

Buena voluntad

Me parece que ya no habrá quien dude sobre si la situación actual es fuerte o débil.

Y me parece que no habrá quien lo dude, dado que los hechos son praconeros de su fortaleza.

Tiene el nuevo orden de cosas, a su devoción, la fuerza material, o como si dijéramos al pueblo armado. Hasta la noche del 13 de Septiembre pudo ello ser una incógnita. Hoy esa incógnita, se halla total y absolutamente despejada. En el Ejército reina la unidad, aun cuando no reinase antes ni ahora la unanimidad. La unidad es la mayor de las fuerzas.

El pueblo inerte tiene, en muchas partes, simpatías, en todo respeto y consideraciones para el nuevo orden de cosas. En los corridos de la vieja política, los vencidos o sus prolongaciones, tratan de poner sombras en el horizonte de la situación. La tarea es perfectamente estéril. Sus juicios que tienen la lijereza de lo infundado, al par que la vehemencia de las malas pasiones, no alcanzan más prosperidad que las semillas arrojadas sobre desnuda roca, viéndose las aves del cielo, las arrebatadas y no fructifican. Por encima de los garridos de estos bobos agoreros de fracasos y de errores, se oyen las tempestades de aplausos que resuenan cada vez que estos hombres, con un golpe de sable, que parece golpe de hacha, abaten algunas de las ramas del árbol del régimen anterior.

Ante la conciencia del pueblo, en la aceptación extensa y noble de la palabra esos aplausos tienen plena justificación. Al punto a que habían llegado las cosas, aquel árbol frondosísimo producía hojas y no daba fruto. Hubo tal cual político, llenos del espíritu de la honradez y de la energía, que quisieron limpiarlo, pero ya delante, de la tierra de Promisión, viéndola con los ojos de la cara y tocando-

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

- Comestibles.
- Loza, Vajillas.
- Porcelanas.
- Objetos para regalo.
- Batería de cocina.
- Hules.
- Bisutería.
- Mercería.
- Perfumería.
- Ropa interior, corriente y fina.
- Guardapolvos y Delantales.
- Trajes para Caballero.
- Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

la con las propias manos; por rendir culto a las famosas esencias constitucionales, se entregaron y consintieron el sacrificio del ideal. Y desde aquella sazón, el tal árbol, cada vez con más hondas raíces en el presupuesto, fué multiplicando sus ramas y exhibiendo sus espléndidas foliaciones. ¿Qué se necesitaba aquí, ahora, antes de nada? ¿El Gobernante? El Gobernante enseguida; pero antes de nada el poder el poder honrado y de buen sentido que eche abajo sin contemplaciones, todas las tramas chuponas, todo el peso muerto de la administración y de la política antinacionales. Y como el pueblo observa que eso es lo que viene haciendo el Directorio aplaude con entusiasmo, y si se conociera de que iba a ser derribado, el árbol maldito del libertinaje, del desenfreno, del derecho a la perturbación y al desorden, en una palabra, que se trataba de extirpar la roña parlamentaria, tributaria a estos señores que gobiernan una de esas formidables ovaciones que estallan en nuestros cosos taurinos y que los revisteros acotan diciendo: «palmas que echan humo, música; vuelta al ruedo; las dos orejas y el rabo.»

¿Lo harán?

Yo, un poco incrédulo en esto, me voy inclinando, sin embargo, por la afirmativa. Evidentemente, que estos hombres que mandan no forman en las cataratas de sabios, de sociólogos, de estadistas ni de

gobernantes que han pasado, con escaso beneficio para España, con mucho para algunos de ellos, por el poder. No forman en esas cataratas, pero son hombres de buen sentido y de recia y buena voluntad, y en resumen de cuentas, a los pueblos los salva o los pierde el corazón de sus regidores. La seria y buena voluntad, indiscutibles de los actuales podría salvarnos; porque ellos, moviéndose con desembarazo y libertad que los otros no tenían; sin que los detengan

MATERIALES DE CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
Teléfono 3-6-7

La independencia de Filipinas

En estos días habrá llegado a Washington el ex-señor filipino D. Pedro Guevara, que sustituirá en el Congreso a don Jaime C. de Neira y que, en unión del señor Gabaldón, habrá de gestionar la independencia de su patria.

Poco antes de partir de Filipinas pronunció un discurso ante los estudiantes de aquella Universidad, que refleja los sentimientos del pueblo filipino en los presentes instantes.

Damos a continuación algunos párrafos del discurso. «Estoy afrontando hoy día — el período más crítico de

las consideraciones y los compromisos que nos rodean. En primer lugar, el problema de la corrupción, en una palabra, teniendo por norma la verdad, la justicia y la sinceridad, estos generales sin vínculos con intereses mal creados e injustamente favorecidos, podrán limpiar, adecentar y salvar a España.

De quienes sin alfileras de ninguna especie han suspendido de un plumazo la ley del pasado, institución de la cual dice un diario liberalísimo «que desde hace muchos años era una de tantas instituciones podridas, y perniciosas, amparada por la sola virtud de su nombre y donde pululaban merodeaban mejor dicho — innumerables vividores»; de los hombres que han prestado ese eminente servicio a España, hay derecho a esperar grandes cosas.

MIGUEL PEÑAFLORES

nuestra historia. Estoy a punto de partir para los Estados Unidos con el fin de reiterar, en nombre del pueblo filipino, nuestra demanda de que éstos cumplan la palabra empeñada por medio de sus representantes constitucionales. Alegamos que hemos cumplido con las condiciones requeridas de nosotros en el preámbulo de la ley Jones, como requisito para que se nos conceda nuestra acariciada independencia. Hemos establecido ya un Gobierno estable, capaz de garantizar las propiedades y las vidas y derechos de los ciudadanos. Creemos que cumplimos ya todos los deberes necesarios requeridos para nuestra independencia política. Nues-

tra situación económica es precisamente la misma, y en cierto modo mejor, que la de las trece colonias cuando rompieron los lazos que les unían a la soberanía británica.

Los que estudian la historia universal comprenden muy bien que ninguna nación ha llegado a la existencia internacional con un Tesoro repleto. La mayoría de ellas, me atrevo a decir que todas, han adquirido su soberanía en estado de pobreza.

Hemos aprendido bastante para lanzarnos a la vida internacional. Sólo pedimos que se nos dé una oportunidad para demostrar nuestra capacidad para dirigir nuestro

gobierno como nación independiente. No hay alternativa para nosotros. La garantía de la independencia filipina está indudablemente de conformidad con el verdadero espíritu y propósitos del principio de soberanía popular y los derechos de las pequeñas naciones proclamados durante la reciente guerra europea.»

Luego de declarar que los filipinos estaban decididos a abrir sus puertas a todo el que quiera establecerse en aquel país, afirma que Estados Unidos habrán de cumplir su palabra teniendo en cuenta que a ello se han comprometido solemnemente ante todos los países del mundo.

NOTICIAS

En el Seminario.

Tuvo lugar ayer, 1 de Octubre, la apertura oficial y solemne del nuevo curso académico de 1923 a 1924. Presidió el acto, en representación del Exmo. Sr. Obispo, el M. I. señor Arcipreste, Dr. D. Sebastián Juan, y asistieron los Superiores del Seminario, Claustro de Profesores y alumnos.

Celebró la Misa del Espíritu Santo el M. I. Sr. Rector, Lic. D. Pablo Brunet, y seguidamente el joven e ilustrado Profesor de Instituciones Dr. D. Manuel Moll, leyó un hermoso e interesante discurso sobre la Costumbre jurídicamente considerada y en relación con el Código Canónico vigente. Después de la acostumbrada Memoria relativa al curso anterior y que leyó el Secretario de Estudios M. I. Sr. Dr. Dalmedo, leyó este la Profesión de Fé y prestaron el juramento prescrito los Superiores y Catedráticos.

El M. I. Sr. Presidente declaró abierto oficialmente el curso académico de 1923 a 1924.

Los alumnos que obtuvieron la nota de *Meritissimus* el curso anterior y merecieron premio en las oposiciones son los siguientes:

En tercer año de Teología: 1.º accessit, don José Bosch Anglada.

En primero de Teología: 2.º accessit, don Querubín Juan Pons.

En tercero de Filosofía: 1.º accessit, don Jaime Mascaró Allés.

En segundo de Filosofía: Premio don Alberto Triay Gornés.

En primero de Filosofía: 1.º accessit, don Pedro Gimier Femenias y 2.º don Antonio Domingo Pons.

En segundo de Latínidad: 1.º accessit, don Bartolomé Florit Allés y 2.º don Rafael Casanovas Pons.

En primero de Latínidad: 1.º accessit, don Gumersindo Riera Sans y 2.º don Guillermo Coll Pelegrí.

Seales enhorabuena.

Los Ayuntamientos.

Según noticias circuladas ayer, el Directorio Militar ha decretado la disolución de todos los Ayuntamientos.

Propónese el Directorio la restauración y salvación de nuestra Patria, puesta al borde mismo del abismo por los políticos profesionales.

Prestemos todos nuestra cooperación más decidida a los trabajos de renovación que lleva a cabo el Gobierno.

Fin de vedas.

Ha sido levantada la veda para la pesca de arrastre conocida en ésta por del *bou* y para la pesca de mariscos.

Esta mañana han llegado dos parejas de barcas *bou* para dedicarse a la pesca en estas aguas.

No envenenéis a vuestros hijos con el café.

Nuestro consejo de oro es que reemplace V. y su familia tan peligrosa bebida por el **Café Malte Natura** en pastillas concentradas.

Su elaboración consiste de extractos de frutas y cereales.

Bebida digestiva, nutritiva para los nerviosos, delicados de vientre, estómago, corazón, riñones, hígado, neurasténicos, etc.

Se vende en esta Imprenta.

Madriza.

Se necesita una para amamantar a un niño en casa de sus padres, Alayor.

Para informes: Isabel II, 41, Ciudadela.—6

Pío X y la Música Sacra.

Leemos el siguiente telegrama: «Roma.—Su Santidad ha enviado al Cardenal Bisteti, legado suyo en el Congreso de Música sacra de Bizenza, una carta, en la que empieza recordando la obra del fundador de la Academia de Música Sagrada, padre de De Santis, gran propagador del canto gregoriano y de la íntima participación del pueblo en la liturgia divina, habiendo

conseguido que esta música sea un elemento eficaz para acrecentar la majestad de las funciones sagradas y la unión de las plegarias al Señor.

El Pontífice quiere recordar y continuar el «motu proprio» de Pío X y su decreto recomendándola para aquella que se prepara al sacerdocio, porque así el nuevo clero sabrá dar impulso a la música, instituyendo escuelas de Cante, que logren la participación del pueblo en las funciones sagradas.

Su Santidad aconseja creación de instituciones ceciliares, y expresa su deseo de que la Asociación italiana de Santa Cecilia adquiera mayor grado de prosperidad.

Berlin-Londres en seis horas.

Mister Robertson, pilotando un aeroplano «Daimler» de 11 asientos, del servicio aéreo de Berlín a Londres ha batido el «record» efectuando el vuelo en seis horas solamente.

La peregrinación nacional a Lourdes.

La Real Congregación de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora de Lourdes, establecida en Madrid, está preparándola para el día 25 del corriente mes.

La Junta organizadora está intregada por personalidades distinguidas y su Presidenta honoraria es S. M. la Reina doña Victoria Eugenia. Tiene preparados cuatro trenes especiales que saldrán respectivamente de Madrid, Valladolid, San Sebastián y Hondaya. Se admiten como peregrinos no solamente a personas de buena salud que quieren ir a Lourdes a rendir homenaje de veneración a la Virgen Inmaculada, sino también a los enfermos que deseen pedir el beneficio de su curación en la gruta milagrosa donde la Virgen con frecuencia dispensa muchos favores.

Para pormenores pueden dirigirse, los que los deseen, al M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de Palma, Caldés, 43 1.º

Importante.

Se acaban de recibir en esta Imprenta los acreditados **Purés Natura**; los hay de habas, garbanzos, etc., a 50 céntimos paquete.

Leemos en la prensa de Palma:

«Huevos a 2'50 la docena, frescos y asegurados, Herrería, 19, Almacén.»

Aquí se venden a 3'60 la docena y a 0'35 uno, en algunos tiendas.

SANTORAL

Miércoles, 3. — Santos Dionisio, Fausto, Cándido y Gerardo obispo.

Día 3. — Sol sale a las 5'47 pónese a las 5'19. — Luna sale a las 11'41 pónese a las 1'30.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas se compran pronto y bien. — Asalte, 4.

BIBLIOGRAFIA

Ha visto la luz el cuaderno de «Revista de Menorca» correspondiente al mes de Agosto último. Contiene el siguiente sumario:

Miscelánea histórica menorquina, José Cotrina. — Opera en el Principal, L. Lafuente Vanrell. — Constitución de la Universidad de la villa y término de Mahón durante los siglos XVI, (continuación)—Bibliografía. — La temperatura en Agosto de 1922. — Mauricio Hernández Ponsetí. — Observaciones meteorológicas de Agosto, Mauricio Hernández Ponsetí.

Mallorca

Palma.—El Consejero de la «Aero-marítima mallorquina» don Guillermo Roca Waring, llegado a Palma, trajo impresiones optimistas, acerca del resultado de la consulta que ha de evacuar la Comisión permanente del Consejo de Estado sobre el contrato de dicha Compañía con el Gobierno.

Las impresiones del señor Roca son de que dicho alto cuerpo consultivo emitirá informe favorable para la «Aero».

Luego el Gobierno—en su lugar el Directorio militar—debería fallar definitivamente el asunto, si bien en ese fallo influirá seguramente en gran manera el informe del Consejo de Estado.

Manifestó el Sr. Roca que en nuestro ilustre paisano el general Weyler encontró un colaborador decidido que en todo momento estuvo propicio a apoyar la aspiración de la «Aero» y a demostrar el espíritu de justicia que la informa.

Según noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, el Consejo de Estado, en la reunión celebrada últimamente, acordó emitir informe favorable a la «Aero-marítima mallorquina» respecto de la vigencia del contrato que esta Compañía estipuló con el Estado para servir la línea postal aérea Palma-Barcelona.

Emitido este informe, ahora falta la resolución de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El informe es en el sentido de que debe continuar el servicio que tiene a su cargo la «Aero», por existir motivos de equidad suficientes para ello.

El Alcalde accidental, señor Buades, estuvo en la plaza de abastos.

Al recibirnos a los periodistas, el señor Buades nos habló de esa visita, diciéndonos que había encontrado en el mercado bastantes deficiencias.

Desde luego, sobre el terreno ordenó que en todo puesto de venta estuvieran expuestos los cartelones indicativos de los precios a que se venden los artículos, y también que los cuévanos de frutas fueran cubiertos mediante gasas.

Inca.—En el mercado de esta ciudad se cotizan los siguientes precios:

Almendrón, (quintal) 99'00 pesetas.

Trigo, (cuartera) 21'00 pesetas.

Candeal, a 20'75 id.

Cebada del país, a 13'00 id.

Avena del país, a 13'00 id.

Id. forastera, a 11'50 id.

TIMÓN KITCHEN (Patentado)

Para embarcaciones a motor.--Con él se gana espacio, y se regulan cómodamente el rumbo y la velocidad (tanto avante como atrás), sin necesidad de embrague, contramancha ni hélice reversible.--Combustibles líquidos.--Lubrificantes.

GUILLERMO J. ORFILA

San Fernando, 27.-MAHON



Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 1.-21'36

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid resultaron premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

17.107, Barna, Madrid, Zaragoza.

Con 60.000 pesetas

24.494, Madrid, Granada.

Con 20.000 pesetas

32.497, Madrid.

Con 1.500 pesetas

20.898, 12.971, 36.265, 3.225, 35.534, 34.521, 21.363, 24.996, 22.693, 30.941, 25.503, 23.585, 31.103, 18.164, 18.333, y 27 mil 416.

Varias

El Rey irá a Italia en el «Reina Victoria»

Madrid, 2.-2'35.

Se ha hecho pública la designación del crucero «Reina Victoria» para llevar al rey don Alfonso en su próximo viaje a Roma.

Suspensión de las visitas particulares.

Madrid, 2.-3'30

El marqués de Estella ha manifestado que en adelante no recibirá más visitas particulares, pues está abrumado de trabajo.

Se suspenden las publicaciones por fotografías.

El gobernador de Barcelona ha suspendido la publicación de todos los semanarios y demás impresos de carácter pornográfico.

De política

Los colegios privados.

Madrid, 2.-4'40

La «Gaceta» publica una dis-

posición por la que se ordena que sean clausurados los colegios privados que en el plazo de treinta días lo legalicen su situación.

Del extranjero

Pruebas de un nuevo avión de bombardeo.

Madrid, 2.-5'52

El ministro de Aeronáutica inglés ha dispuesto que se realicen las pruebas del nuevo tipo del avión de bombardeo destinado a la defensa de las costas inglesas.

Dicho nuevo avión estará movido por un motor «Naftier» de mil caballos de fuerza, llevará piloto y observador y podrá llevar diez toneladas de proyectiles, a pesar de lo cual podrá alcanzar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Irá, además, armado de cuatro ametralladoras.

Proceso Dato

Declaraciones de Mateu.

Madrid, 2.-6'23

Ayer comenzó la vista de la causa incoada con motivo del asesinato del Sr. Dato.

Mateu en sus declaraciones explicó su estancia en Madrid y su amistad con Casanellas.

Niega su participación en el asesinato del Sr. Dato.

El Fiscal pide la lectura de las declaraciones que hizo el mismo Mateu a raíz de su detención.

Mateu dice que hizo aquellas declaraciones para que pudiera escapar Casanellas; pero ahora que sabe que nada malo puede sucederle declara que el único autor del crimen es Casanellas.

A las ocho de la noche se suspende la causa.

En los alrededores de la car-

el se habían tomado grandes precauciones.

Comenzó la vista a las 4 de la tarde.

El Directorio

Nota de la Presidencia.

Madrid, 2.-7'35

Esta madrugada se nos ha facilitado una nota en la Presidencia.

El Marqués de Estella desmiente que haya hablado de permutar Gibraltar por una plaza africana española.

Visita.

El nuevo Alcalde de Madrid Sr. Alcocer visitó al General Primo de Rivera y después al General Martínez Anido.

Reunión.- Nota oñolosa.

El Directorio Militar celebró una reunión.

La nota de la misma dice lo siguiente:

Con la supresión del jurado se ha ahorrado un millón y medio de pesetas.

Negóse un expediente de indulto.

Acordóse que el Jalifa, que se halla convaleciente en Ceuta, sea asistido por un médico peninsular.

No hay tal.

Al salir el Marqués de Estella de la Presidencia negó que mañana se disuelvan las Diputaciones.

Otra visita.

El Director de las Minas de Almadén visitó el General Primo de Rivera para tratar de la reorganización del trabajo en dichas minas.

De Marruecos

Oficial.

Madrid, 2.-8'12

Las ametralladoras de la loma roja dispersaron el enemigo.

Un cañón disparó contra Taferit sin consecuencias.

En Alhucemas las baterías cañonearon la playa enemiga.

Prensa Asociada.

Máquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

— ASALTO, 4 —

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Agosto de 1925

Francos	45 30
Libras	33 78
Dollars	7 42
Liras	33 70
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	70 50
Exterior serie A	85 90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95 30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	07 00
Id. Cáceres variable	33 25

Estación Meteorológica de Bajel

Día 2.—A las ocho

Barómetro	768.4
Termómetro a la sombra	21.6
Viento	Oesnoroeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Alcaldía de Ciudadela

Matanza de cerdos.

En el Boletín oficial de esta provincia se halla inserta la siguiente

CIRCULAR.

«Próxima la época de la matanza de cerdos para el consumo particular que tan intensamente tiene lugar en las casas particulares, en la mayoría de poblaciones de esta provincia y dispuesto a que se cumpla la más estricta inspección de los cerdos que se sacrifican para dicho consumo como también para el público; vengo en disponer se exija el reconocimiento casero y microscópico de todas las reses y se observe en su integridad el artículo 18 del Reglamento General de Mataderos que a continuación se inserta para su más fiel observación.

De esta Circular y de haber dado cuenta en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se servirán comunicármelo los Sres. Alcaldes.

Palma 14 de Septiembre de 1925.

El Gobernador,
JOSÉ SANMARTÍN.

Artículo a que se refiere la presente Circular.

«El sacrificio de las reses de cerda en casas particulares aunque hayan de ser consumidas en ellas solamente lo autorizarán los Alcaldes cuando sea solicitado en forma legal por el interesado, el Ayuntamiento haya instruido el oportuno expediente y éste haya sido inforablemente por la Junta municipal de Sanidad. Si por la extensión o por otras condiciones especiales del término municipal fueran muchas las solicitudes en demanda de autorización para la matanza de cerdos en casas particulares el Alcalde organizará un servicio de inspección veterinaria a domicilio mediante el pago de los derechos que estipule y apruebe la Corporación municipal.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudadela, 28 de Septiembre de 1925.—El Alcalde accidental, BARTOLOMÉ TUDURI.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 50 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad. Agencia en Ciudadela: Calle de José M.º Quadrado, 29.

JOSE PARRON

CONQUISTADOR

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra-venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNI DE NOYA. - HOSPITAL NUEVO, 17

Filadora perfeccionada. - Ultimo modelo.

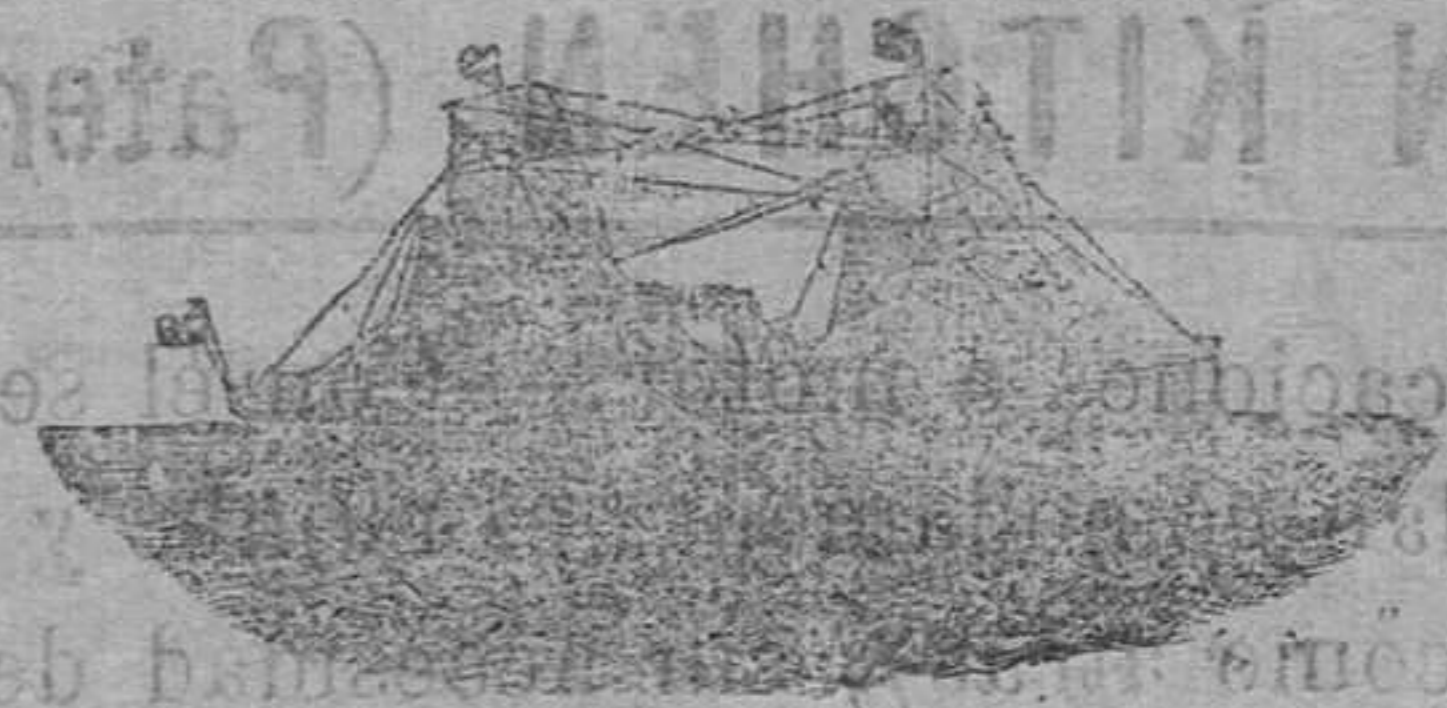
Gran rendimiento y solidez. - Corta y machaca la paja. - La pérdida de grano es casi nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza» - Único. Tractor que tiene aplicación en este país. - Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN. - Prieto y Caules, 116.

TIMON KILPAT (Patentado)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 2 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao; el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña par Vigo Cadiz, Lisboa, a Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan P. TANAQUER

Infanta, 22. - MAHÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción 0'35 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "	DE MEDIA PAGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 0'60 "	Por dos inserciones . . . 25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

ENTREFILETES

ANCHO DE DOS COLUMNAS	DE PAGINA ENTERA
Hasta seis centímetros:	Doble precio que el señalado para los de media página.
De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	ESQUELAS MORTUORIAS
Hasta doce centímetros:	(Primera página)
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	Página entera 50'00 Ptas.
Hasta veinte centímetros:	Media página 35'00 "
Doble precio que para los de seis.	Un cuarto de página . . . 20'00 "
	Del ancho de una columna . . . 5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

